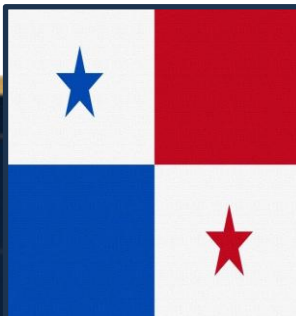




Deepfake con inteligencia artificial y la violencia política digital

Magda Ceballos

- GT 9.6 — "Representación y violencia política contra las mujeres"
- XVIII Congreso Español de Ciencia Política y de la Administración





¿Qué es el Deepfake?

El “deepfake” es una tecnología basada en la inteligencia artificial que permite a un usuario crear de forma deliberada e intencionada contenidos de videos, imagen y audio falsos, principalmente de personas, de tal manera que el resultado pueda hacer que **el contenido falso parezca real de forma convincente** (Lendvai & Gosztonyi, 2024)



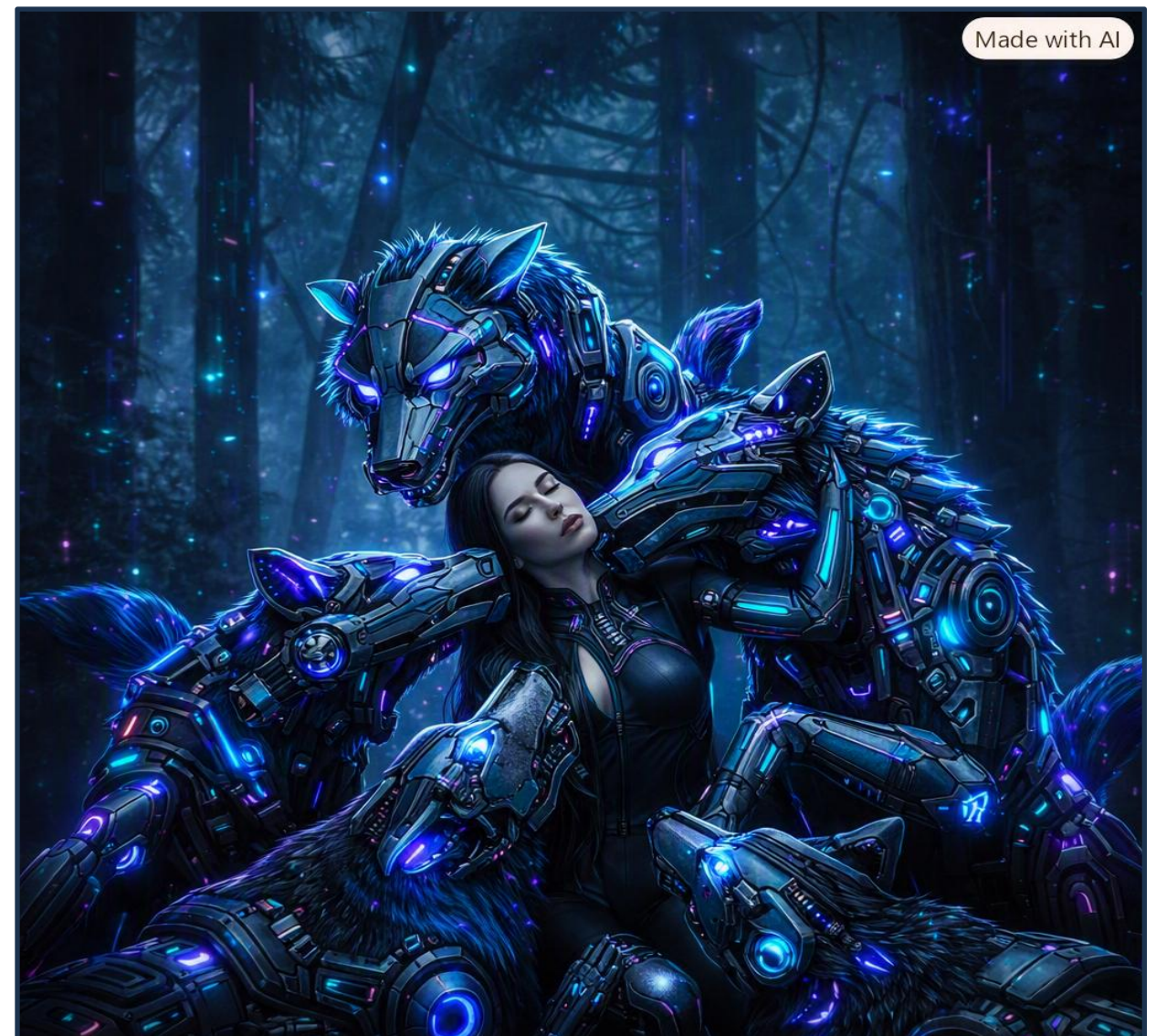
Deepnudes: una forma sexualizada del Deepfake

- Son una de las formas de deepfake, en el cual se alteran imágenes y videos para tener como resultado una reproducción falsa y modificada de una persona para generar contenido de carácter sexual sin su conocimiento ni consentimiento.
- Desplaza la atención desde su valor y aporte político hacia una representación sexualizada de su cuerpo
- Escala a uno de los terrenos más sagrados de las personas que es su sexualidad.



Astroturfing político

- Ataques coordinados contra una víctima específica.
- “Ragebait”: contenido en línea que tiene como objetivo amplificar el odio.
- Las redes sociales premian el tráfico
- Efecto desinhibidor en línea





Sufragio pasivo y pluralismo político

- EL deepfake se presenta como una nueva barrera invisible para la postulación.
- La renuncia silenciosa se convierte en uno de los mayores efectos de la violencia política digital.
- Un voto manipulado no es un voto libre: es lo que pasa si el elector es engañado por un Deepfake,
- No poder detener el abuso de los deepfake, como una forma de violencia política digital, nos expone a una democracia que camina cojeando y apoyada en muletas, porque está herida.





Ataques con Deepfake: Desigualdad en la campaña

- La víctima sufre ansiedad, miedo y desequilibrio
- Dificultad para la recuperación emocional
- invertir dinero y esfuerzo para combatir la situación que está enfrentando y resolver la crisis .
- Deepfake + granja de bots,: puede crear una falsa opinión pública sobre un candidato o partido (astroturfing)
- Amplificadores digitales.

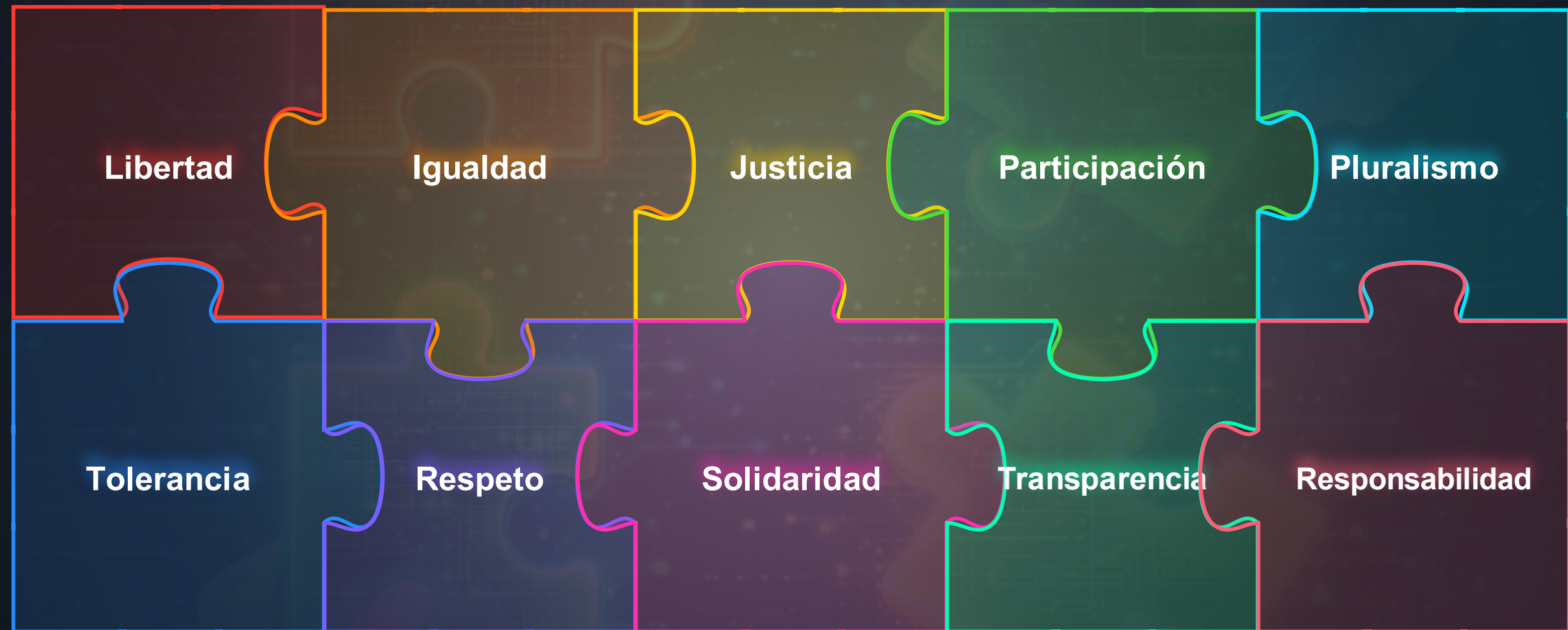


Violencia lenta en la política

- El término original viene del medio ambiente, pero ahora se utiliza también en la política
- Desgaste prolongado, atomización de agresiones, normalización
- Daños más “destructivos, dispersos y ocultos



Valores democráticos en riesgo





(COMISIÓN DE VENECIA)

DECLARACIÓN INTERPRETATIVA DEL CÓDIGO DE BUENAS PRÁCTICAS EN MATERIA ELECTORAL EN LO QUE RESPECTA A LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES Y LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

...Los "*deep fakes*" políticos —es decir, la difusión de contenidos engañosos generados por inteligencia artificial para influir en unas elecciones o vulnerar la libertad de los votantes de adoptar decisiones informadas— deben prohibirse y sancionarse.

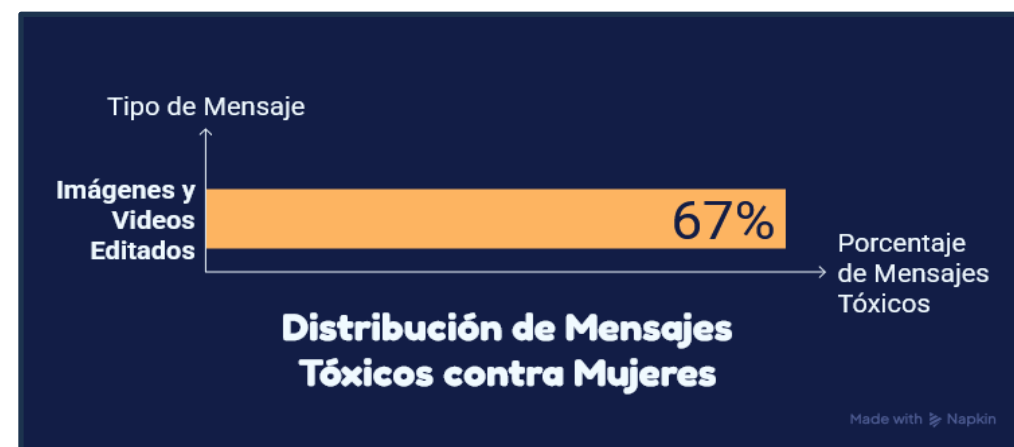


Casos reales

Alexandria Ocasio Cortez

Propuesta DEFIANCE

- Investigación en las elecciones Panamá: USMA – IPANDETEC





Legislaciones referentes (Puerto Rico)

- -Puerto Rico: Ley 163 de 2 de agosto de 2026

Imagen: nombre, fotografía, retrato, voz, firma, atributo o cualquier representación de una persona que sirva para identificar a esa persona, ante un observador o escucha promedio, mediante cualquier procedimiento o técnica de reproducción incluyendo la generación a través de medios de **Inteligencia Artificial Generativa**. Esto incluye, sin limitarse a representaciones audiovisuales, auditivas o multimedia generadas en forma digital, clonada, simulada o alterada, que reproduzcan o emulen, parcial o totalmente, la apariencia, voz, movimiento, gestos o **cualquier otro atributo identificable de una persona**

RECOMENDACIONES

- Alfabetización digital
- Preparación previa – gestión de crisis
- Protección de datos, incluyendo la imagen personal
- Redes de apoyo
- Fortalecimiento normativo
- Personal especializado en los organismos electorales
- Disminuir o eliminar la fuerza de los amplificadores
- Investigación preventiva continua



Conclusiones



- Deepfake es una manera de expulsar a las mujeres de la participación política.
- El agresor se puede multiplicar en los ataques cuando usa tecnología de forma estratégica.
- La rápida transformación de la inteligencia artificial obliga a que la Investigación sea interminable

Bibliografía



- Borges de Liz, K., & Gregorut Gotsfridt, N. (14 de julio de 2026). *Deepfakes: passado, presente e futuro nas eleições brasileiras*. Fonte: CONJUR: <https://conjur.com.br/2026-jul-14/deepfakes-passado-presente-e-futuro-nas-eleicoes-brasileiras-2/>
- Dalila, G., Nadjia, B., Fatima, B., Abdelkarim, R. M., Tarek-Amine, N., & and Azeddine-Lotfi, B. (2026). *GenPix: A Diverse Dataset for Fake Image Detection*. Fonte: Iraqi Journal for Computer Science and Mathematics: <https://ijcsm.researchcommons.org/ijcsm/vol7/iss3/3/>
- De Andrea Sánchez, F. (2024). *Los partidos políticos y las elecciones en la era de la inteligencia artificial*. Fonte: Revista de la Facultad de Derecho de México: <https://www.revistas.unam.mx/index.php/rfdm/article/view/88697>
- Fernández del Barrio, J. (febrero de 2026). *Nueva esfera pública y capitalismo algorítmico: Desafíos éticos, epistémicos y políticos*. Fonte: III Jornadas Predoctorales. Desenredando el pasado, creando futuro: https://digital.csic.es/bitstream/10261/431986/1/Nueva_esfera_publica.pdf
- Godínez Rivera, S. (2025). Fake news y desinformación. Virus que enferman a las democracias. Em M. A. Cordero, *Inteligencia artificial y ciencia política* (p. 171). Buenos Aires: Teseo. Fonte: Inteligencia artificial y ciencias políticas.
- IAON. (14 de enero de 2026). *Los deepfakes como un problema real en la sociedad*. Fonte: IAON: <https://www.ia-on.es/tendencias/los-deepfakes-en-la-sociedad/>
- Jareño, Á. (26 de septiembre de 2024). *El derecho a la imagen íntima y el Código penal La calificación de los casos de elaboración y difusión del deepfake sexual*. Fonte: Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología: <https://revistacriminologia.com/manuscript/index.php/RECPC/article/view/11/10>
- Lendvai, G. F., & Gosztonyi, G. (octubre de 2024). *Deepfake y desinformación –¿Qué puede hacer el derecho frente a las noticias falsas creadas por deepfake?* Fonte: Revista de Internet, Derecho y Política: <https://raco.cat/index.php/IDP/article/view/n41-lendvai/525068>
- Mejia Llano, J. (28 de enero de 2026). *Usuarios de redes sociales en el mundo 2026: Facebook, Instagram, Tiktok, YouTube, LinkedIn, Pinterest, X y otros*. Fonte: <https://www.juancmejia.com/marketing-digital/estadisticas-de-redes-sociales-usuarios-de-facebook-instagram-linkedin-twitter-whatsapp-y-otros-infografia/>
- Moreira-Barberán, L. F., Chávez-Romero, I. D., Guerrero-Bermúdez, Á. E., & Chávez Romero, E. (31 de julio de 2025). *La educación en la era digital, la inteligenciadigitaly la virtualización de educación: avances, desafíos y tendencias hacia el futuro al 2050*. Fonte: Innova Science Nova: <https://innovasciencejournal.omeditorial.com/index.php/home/article/view/117/259>
- Neira, A. (31 de julio de 2025). *Deepfakes y violencia de género digital. Una respuesta penal incierta*. Fonte: Revista Estudios Penales y Criminólogos: <https://revistas.usc.gal/index.php/epc/article/view/10259>
- Suler, J. (7 de junio de 2004). *The online disinhibition effect*. Fonte: Cyberpsychol Behavior: doi: 10.1089/1094931041291295
- Sunil, R., Mer, P., Diwan, A., & Mahadeva, R. (25 de enero de 2025). *Exploring autonomous methods for deepfake detection: A detailed survey on techniques and evaluation*. Fonte: Helyon: <https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2025.e42273>
- Syakira, A., Putri Rangkuti, R., & Yurliani, R. (1 de febrero de 2024). *The Effect of Moral Disengagement and Online Disinhibition Effect on Cyberbullying in Adolescent Social Media Users*. Fonte: International Journal of Progressive Sciences and Technologies (IJPSAT): <https://ijpsat.org/index.php/ijpsat/article/view/6005>
- Teixeira Ferreira, L., & Garcia, M. (7 de julio de 2026). *IA, eleições e misoginia digital: o uso de deepnudes como instrumento de violência política de gênero e a busca por estratégias de proteção a candidaturas femininas no ambiente digital*. Fonte: Revista Justiça Eleitoral em Debat: <https://doi.org/10.71381/2vfq>

